

Home > Colombia > Cali

Investigan a Metrocali por presuntas irregularidades en contrato de obra pública

Contraloría señaló posible favorecimiento al Consorcio Troncal Proingeco 2024 con documentos presuntamente falsos en la adjudicación del Tramo III de la Troncal Oriental del MÍO.

Redacción Colombia
23 de abril de 2025 - 09:16 p. m.

Compartir

Guardar

Comentar (0)

Únete



Imagen de referencia. El Tramo III de la Troncal Oriental del MÍO, que iría de la Terminal Simón Bolívar a la Estación Universidades, permanece suspendido por presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato.

Foto: Metro Cali MIO

Resume e infórmame rápido

Escucha este artículo

Audio generado con IA de Google

0:00 / 0:00

La Contraloría informó sobre presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato para la construcción del tramo tres de la Troncal Oriental del sistema de transporte masivo MÍO, a cargo de Metrocali. Este tramo comprende el trayecto entre la Terminal Simón Bolívar y la Estación Universidades.

Lea: [Funcionario de la Dian herido en Barranquilla tiene procesos por lavado de activos](#)

Según el informe del organismo de control, Metrocali habría favorecido al Consorcio Troncal Proingeco 2024 al omitir la verificación de la documentación presentada, la cual, según la Contraloría, incluiría una certificación falsa presuntamente emitida por la Fiduciaria Bancolombia. Dicha certificación habría sido clave para acreditar la idoneidad del consorcio dentro del proceso licitatorio.

Las concejales María del Carmen Londoño y Ana Erazo ya habían alertado sobre posibles anomalías durante sesiones del Concejo de Cali, lo que motivó un debate de control político en marzo pasado, en el que el presidente de Metrocali, Álvaro José Rengifo, debió responder a los cuestionamientos.

Le puede interesar: [Así fue el millonario robo de joyas a un cliente en restaurante de Bucaramanga](#)

“La Fiduciaria Bancolombia S.A. no encontró en sus archivos el documento en cuestión ni el contrato denominado ‘Oferta Mercantil No. 002 de 2010’”, sostuvo el informe. De confirmarse esta falsedad, se configuraría un incumplimiento al principio de selección objetiva, afectando la transparencia y equidad del proceso.

A pesar de las advertencias emitidas por la Contraloría de Santiago de Cali, la Personería Municipal y la Procuraduría, el contrato fue adjudicado al consorcio conformado por Sainc Ingeco S.A.S. y Proing S.A. El hallazgo fue calificado con “presunto alcance penal” por la Contraloría. Actualmente, la adjudicación del contrato se encuentra suspendida.

Por Redacción Colombia

Temas recomendados:

tramo tres de la Troncal Oriental del MÍO

contrato

irregularidades

Contraloría General

Metrocali

Sin comentarios aún. [Suscríbete e inicia la conversación](#)